

Folk
371.2

2 E92

25.150

PROYECTO 2

ESTÍMULO A LAS
INICIATIVAS
INSTITUCIONALES

PROGRAMA I

MEJOR EDUCACIÓN
PARA TODOS

PLAN SOCIAL EDUCATIVO

ACCIONES
COMPENSATORIAS
EN EDUCACIÓN



Ministerio de Cultura y
Educación de la Nación



3^{er} llamado a Concurso

Resolución 1390/95

Ministerio de Cultura y
Educación de la Nación

Esquema de
Presentación de
Proyectos para su
participación en el
Concurso



INV	025150
SIG	FOLL 371.2
LIB	2

3er Llamado a Concurso
"Estímulo a las Iniciativas Institucionales"
para desarrollar en 1996

Resolución 1390/95

Ministerio de Cultura y Educación de la Nación

Esquema de Presentación de Proyectos
para su participación en el Concurso



3er Llamado a Concurso
"Estímulo a las Iniciativas Institucionales"
para desarrollar en 1996

Resolución 1390/95

Ministerio de Cultura y Educación de la Nación

Esquema de Presentación de Proyectos
para su participación en el Concurso

Estimados integrantes de los equipos docentes interesados en participar de esta convocatoria

Este material explicita todos los componentes requeridos para la formulación y la presentación de sus proyectos al Concurso de "Estímulo a las Iniciativas Institucionales" convocado por el Ministerio de Cultura y Educación de la Nación.

Encontrarán aquí:

1 Proyectos Institucionales Escolares

Breve encuadre de lo que se entiende como Proyecto Institucional en el marco de esta convocatoria

2 Componentes del Proyecto

Desarrollo explicativo de lo que corresponde diseñar y escribir para cada uno de los componentes del proyecto

3 Instancias de Evaluación

Detalle de los criterios que serán utilizados para analizar, evaluar y seleccionar los proyectos

4 Materiales para completar

Portada, Ficha de Datos y Planilla de Presupuesto, para completar e incorporar a la presentación de su proyecto

Sugerimos dedicar el tiempo prudente para leer detenidamente y en equipo los lineamientos de contenido, los componentes que deben desarrollarse y los criterios de evaluación a los que serán sometidos los proyectos.

Cumplido este análisis el equipo docente y directivo llegará a una interpretación compartida acerca de los requisitos generales. Tiene lugar en este momento una tarea fundamental, que le da a un proyecto verdadera identidad y vinculación con la realidad de las instituciones y las personas involucradas:

- Identificar tanto los problemas pedagógicos más importantes como las capacidades propias y particulares de cada escuela.
- Generar, retomar o adecuar las ideas y propuestas de mejoramiento de la calidad que circulan entre los miembros de la comunidad educativa, y que son apropiadas para avanzar en la resolución de sus problemas.
- Pensar y elegir los mejores modos de implementar la propuesta, los mejores para cada equipo de docentes y para sus alumnos, aquellos que los docentes pueden comprometerse a realizar.

Esta tarea, que seguramente en muchas escuelas constituye una práctica frecuente, es la que debe luego plasmarse por escrito.

Es importante que dediquen un tiempo para que el producto escrito que sintetiza el proyecto sea preciso, elocuente y claro: este texto será la vía de comunicación de sus iniciativas, y es crucial que pueda transmitir las ideas fundantes del proyecto y sus acciones principales. Lo fundamental es que estas ideas fundantes surjan nítidamente del análisis de la realidad escolar y no de teorías o tratados pedagógicos. Tal es el sentido de hablar de "Iniciativas Institucionales".

1 Proyectos Institucionales Escolares

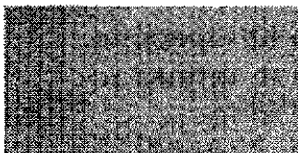
Breve encuadre de lo que se entiende por proyecto en esta convocatoria a formular y presentar las iniciativas pedagógicas de las instituciones.

¿Qué es "Proyecto" ?

Entendemos por proyecto un conjunto de procedimientos que se articulan entre:

- a•La definición de una situación inicial que se considera problemática o insatisfactoria, pero mejorable
- b•El diseño de una nueva situación que se espera alcanzar

Esta articulación requiere utilizar la capacidad de imaginar o representarse la situación deseada y ordenar racionalmente las acciones y medios para arribar a dicha situación.



Un proyecto es el diseño de un conjunto de acciones tendientes a modificar un estado inicial no satisfactorio y sustituirlo por un estado final modificado más satisfactorio.



¿Qué aporta un "Proyecto Institucional" a una Escuela?

En una escuela, un Proyecto Institucional:

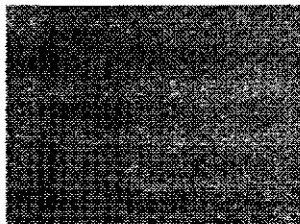
- Marca un acuerdo sobre un problema para resolver y sobre las mejores propuestas para esa tarea .
- Expresa un compromiso compartido y sostenido entre los miembros de la institución con respecto al proyecto.
- Permite regular la marcha cotidiana de la implementación de las actividades seleccionadas.
- Encuadra una evaluación por etapas para considerar avances reales en la resolución del problema central.

¿Qué Proyectos Institucionales Escolares pueden presentarse en esta convocatoria?

A esta convocatoria podrán presentarse las escuelas que atiendan a los sectores sociales más necesitados, formulando proyectos institucionales que brinden una respuesta pedagógica adecuada a las particulares necesidades de la población destinataria.

Los proyectos deben atender e incluir los siguientes ejes:

- Fortalecer la capacidad de la escuela para el mejoramiento de los resultados en cuanto a los aprendizajes de Lengua, Matemática, Ciencias Sociales y Ciencias Naturales, incorporados a los Contenidos Básicos Comunes.
- Mejorar los niveles de retención y promoción de los alumnos.



Los equipos docentes de las escuelas están en condiciones de desarrollar todos los aspectos sustantivos de estas propuestas.

Podrán requerir asistencia técnica a su supervisor, profesorados y otras instancias que se definan jurisdiccionalmente.

**PORQUE LA MEJOR IDEA ESTÁ EN CADA
ESCUELA LA APOYAMOS PARA AVANZAR EN
MÁS Y MEJOR EDUCACIÓN PARA TODOS**

2 Componentes del Proyecto

Desarrollo explicativo de lo que corresponde diseñar y escribir para cada uno de los componentes del proyecto

Se transcribe aquí un modelo de presentación de proyecto. La magnitud de la convocatoria del Ministerio de Cultura y Educación de la Nación hace necesaria cierta homogeneidad en la presentación de los proyectos que permita organizar la información y categorizarla de acuerdo con los criterios comparables previamente explicitados.

Recordamos que este es un modelo de presentación; no necesariamente marca la secuencia de elaboración del proyecto.

El proyecto deberá incluir los siguientes componentes:

- a - Población destinataria y problema identificado**
- b - Diagnóstico**
- c - Objetivo inmediato**
- d - Descripción y fundamentos**
- e - Implementación**
- f - Evaluación**

Aclaración:

Los ejemplos que se incluyen tienen como objetivo aclarar mejor los conceptos, pero no deben ser tomados como modelos a seguir.

■ a • Población Destinataria y Problema Identificado ■

El grupo de alumnos que será beneficiado por el proyecto es la población destinataria

Para poder analizar mejor este punto, es importante caracterizar la institución en forma **breve y concisa** haciendo referencia a sus aspectos esenciales.

Ejemplo: N° de alumnos, cantidad de docentes, emplazamiento de la escuela, etc.

La población destinataria del proyecto **debe ser identificada con claridad**, y consignar el número de destinatarios para evaluar su impacto.

Junto con la identificación de la población destinataria, solicitamos se señale sucintamente el **Problema o Situación Insatisfactoria** que se desea modificar a través del proyecto (el desarrollo del problema se solicita en el componente "diagnóstico").

Ejemplo: Los 130 alumnos de tercer ciclo de la escuela tienen dificultades en la lectura comprensiva de textos expositivos

■ b • Diagnóstico ■

En un proyecto deben analizarse y jerarquizarse las causas posibles de los problemas detectados y sus componentes y manifestaciones más relevantes.

Esto significa tener en cuenta que los problemas suelen presentarse en forma compleja. Su análisis debe llevar a discriminarlos en un orden de prioridades.

Sobre la base de un proyecto presentado por dos escuelas en la convocatoria anterior, y que fuera premiado, se presenta un ejemplo para los componentes del diagnóstico:

Dos instituciones educativas, una de nivel primario y otra de nivel secundario, de una localidad mediana deciden presentar un proyecto conjuntamente. En su análisis han coincidido en que el principal problema detectado es que los alumnos que egresan de la primaria no acceden a la escuela media, o abandonan en primer año.

Entre las causas y manifestaciones del problema pueden enumerarse: escasos logros de aprendizaje de saberes básicos por parte de los alumnos que terminan séptimo grado; alumnos que llegan a séptimo grado con sobriedad; familias que no valoran suficientemente la escolaridad secundaria o que tienen escasas expectativas de logro para sus hijos; familias migrantes temporarias; desconexión y/o desconocimiento entre las instituciones de nivel primario y secundario; escasa atención y seguimiento por parte de las instituciones sobre los alumnos que evidencian dificultades de aprendizaje, inasistencias reiteradas, etc.

Enumeradas y jerarquizadas (o sea ordenadas según su importancia) las causas y manifestaciones, debe analizarse su relación con las siguientes dimensiones o instancias.

- La relación del problema con la institución en general

Ampliando el ejemplo anterior, y sobre el problema del desgranamiento en primer año o el escaso pase entre niveles:

¿Qué sucede en las escuelas?

La escuela primaria no realiza acciones específicas de preparación para las nuevas pautas de trabajo que los egresados requerirán para su escuela secundaria. Asimismo, si bien se tiene cierta percepción acerca de los niños que potencialmente pueden no ingresar en la escuela secundaria o tener muchas dificultades, no se desarrollan acciones focalizadas sobre ellos.

La escuela secundaria no tiene previstos tiempos y espacios específicos para recibir y preparar a los inscriptos en primer año, conociéndolos y estimando los grupos que requieren una atención intensiva.

Las conducciones de ambas instituciones no mantienen contacto regular para realizar el seguimiento de los grupos que egresan de séptimo grado y los que ingresan a primer año y llegan a promoverlo.

- El problema y su relación con las prácticas docentes

¿Qué sucede con los docentes?

En las escuelas que participan de esta formulación, se han analizado las prácticas docentes de cada una de ellas. Algunas de las conclusiones se presentan a continuación:

Los docentes de la escuela primaria no incorporan con fuerza lectura de contenidos de cada materia.

Los docentes de la escuela secundaria suponen un nivel de rendimiento en lectura de textos expositivos, sin realizar una cuidadosa evaluación inicial. Por lo tanto no desarrollan actividades orientadas a mejorar dicho rendimiento para los alumnos que no llegan a ese nivel.

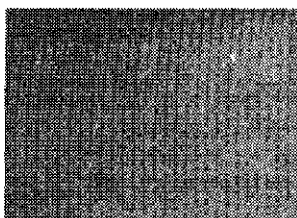
Los equipos docentes de ambas escuelas no interactúan entre sí.

- El problema y su relación con la comunidad

¿Qué sucede con las familias?

Continuando con el ejemplo:

Uno de los aspectos es que las familias tienen escasas expectativas de logro escolar de sus hijos, y no confían en que puedan afrontar su escolaridad secundaria. Los jóvenes quedan sin inscribirse en la escuela secundaria.



La escuela no debe ignorar la existencia de los problemas sociales pero tampoco debe centrar el análisis exclusivamente en esta dimensión. Debe optimizar sus capacidades de acción pedagógica, sin ignorar la influencia de tales situaciones, pero sin otorgarles un determinismo absoluto.



Entonces, el diagnóstico deberá incluir:

- Una síntesis del problema detectado.
- La relación del problema con la institución.
- La relación del problema con las prácticas docentes.
- La relación del problema con la comunidad.

Se recomienda claridad, precisión y pertinencia en la consideración de estos aspectos del diagnóstico. Particularmente, no extenderse en la descripción de la situación del contexto económico, social y cultural, puesto que, entre otras cosas, es por esas exigencias que la escuela está incluida en la convocatoria del Plan Social Educativo.

c •Objetivo Inmediato

El objetivo inmediato es el propósito o fin que se aspira alcanzar una vez concluido el desarrollo anual del proyecto.

El objetivo inmediato del proyecto debe redactarse en **términos precisos**, de tal modo que queden claramente expresadas las **modificaciones concretas** que se espera lograr en función de la problemática priorizada en el diagnóstico.

Este objetivo será la base de la evaluación final realizada por los ejecutores del proyecto.

Continuando con el ejemplo anterior:

Problema:

Escasa inscripción de egresados de la escuela primaria en el secundario.

Objetivo inmediato:

Lograr que se inscriban en la escuela secundaria, el 90% de los egresados de la escuela primaria.

Recordamos que los proyectos deben atender a dos ejes:

- Mejorar la adquisición de saberes básicos e
- Incrementar la retención y promoción.

d • Descripción y Fundamentos

- Descripción:

La descripción del proyecto es una exposición breve y clara que permite identificar de qué trata el proyecto, y sobre qué dimensiones de las analizadas en el diagnóstico se va a actuar.

La descripción resume y relaciona la población destinataria, el problema y las causas y va dando respuesta a cada una a las que se decida atender.

- Fundamentación:

El proyecto debe apuntar a un mejoramiento de la enseñanza y el aprendizaje. Entendemos como fundamentación la referencia a los contenidos que selecciona el proyecto en tanto instrumento de superación.

Los contenidos de enseñanza son los saberes básicos (expuestos en los C.B.C, en los niveles que corresponda) que la institución tiene para enseñar y que los alumnos tienen que aprender.

De los contenidos posibles se deben seleccionar aquellos que se vinculan con el objetivo inmediato del proyecto.

En la fundamentación el equipo docente debe justificar la selección de los contenidos y su pertinencia para cumplir con los objetivos del proyecto, teniendo en cuenta las características y necesidades de la población destinataria.

En este punto deben enumerarse los contenidos del área seleccionados por el proyecto, para cada uno de los ciclos, y las razones pedagógicas de su inclusión.

Esta enumeración, surgida del análisis y conocimiento del equipo docente de la realidad de su escuela, puede enriquecerse con aportes conceptuales, provenientes de consultas bibliográficas. En ese caso deben consignarse los títulos y autores consultados.

e • Implementación

En este punto se exponen los pasos que ha de seguir el proyecto y la articulación entre ellos.

SE SOLICITA DESARROLLAR EXHAUSTIVAMENTE ESTA FASE

La implementación es pues la organización que permitirá la puesta en marcha del proyecto.

I • La Metodología

Los procedimientos, técnicas, acciones y actividades elegidas constituyen la metodología del proyecto, que debe explicitar la forma en que se espera lograr los objetivos formulados.

Es indispensable establecer la organización, las dinámicas a utilizar, los recursos tecnológicos, la reestructuración de tiempos y espacios escolares que fuera necesaria, las actividades por ciclo o institucionales; jerarquizando y secuenciando estos componentes.

Retomando el ejemplo señalado en el diagnóstico:

En relación a la institución en general:

***Ambas instituciones** deciden realizar acciones conjuntas para enfrentar el desgranamiento. Potencian así su acción al servicio de la población destinataria, para la continuidad de los estudios.*

***Una de las acciones preparadas** son talleres para los niños del último ciclo de la primaria, coordinado por docentes y alumnos de la escuela media. Se trabajan las problemáticas de las disciplinas y las formas más idóneas para encarar aspectos de organización y técnicas de estudio.*

En relación con las prácticas docentes:

En este proyecto se ha pensado tanto en las prácticas docentes de cada una de las instituciones cuanto en el trabajo compartido.

Los maestros de séptimo grado incluyen sistemáticamente lectura de textos informativos, técnicos y científicos. También informan sobre los niveles de dominio de la lectura de los alumnos.

Los docentes de primer año verifican a través de diversas técnicas los procesos lectores en los alumnos, y diseñan acciones para recuperar las falencias detectadas integrando actividades de distintas materias.

En forma conjunta los equipos docentes de ambas instituciones reformulan aspectos de la currícula que faciliten un pasaje más gradual, coherente y ajustado entre los dos niveles.

En relación con la comunidad

Atendiendo a las escasas expectativas de continuidad de estudios secundarios, **los equipos docentes de ambas escuelas** preparan acciones de sensibilización para los padres, en los que las familias que tienen hijos con su escolaridad secundaria avanzada interactúen con los padres de los niños de la escuela primaria, sobre las ventajas y las dificultades.

II • Cronograma

Es el esquema proyectado al calendario de cada una de las actividades que comprometen la realización anual del proyecto. Marca una estimación de tiempos, de fechas y de secuenciación de las actividades incluidas en la metodología.

III • Recursos Humanos y Materiales

Deberá quedar también claramente establecido cuáles son los recursos necesarios para el desarrollo del proyecto, para luego identificar qué recursos están disponibles y cuáles se posibilitan a través del aporte al que se aspira.

El aprovechamiento de los medios técnicos, humanos y económicos al alcance aseguran la viabilidad del proyecto, y está incorporado como parámetro de selección.

En lo que hace a los recursos humanos:

Es particularmente importante que quede claramente establecido

- quiénes tendrán funciones de ejecución
- quiénes tendrán funciones de seguimiento y control
- su ámbito de responsabilidad
- los resultados esperados para la labor encomendada
- el tiempo estimado de las tareas asignadas

En lo que hace al apoyo financiero para la provisión de recursos materiales o apoyo de recursos humanos para la ejecución del proyecto:

El apoyo financiero a la ejecución de los proyectos seleccionados consiste en un subsidio de \$ 4.500 que se otorga en forma anual a cada escuela.

Dado que el aporte se transfiere a la/las institución/es es importante lograr un consenso respecto de las necesidades y el empleo de los recursos, acordando y definiendo las prioridades.

Se debe dejar constancia, en función de los recursos disponibles y los requeridos, de las etapas y acciones que pueden realizarse en forma previa a la recepción efectiva del aporte y las que requieran de los fondos para su ejecución.

IV • Presupuesto

El aporte podrá destinarse a los siguientes rubros de gastos:

Equipamiento:

Todo tipo de equipamiento didáctico, máquinas, herramientas que sean utilizadas como **recursos pedagógicos** al servicio de los objetivos del proyecto.

Como paso previo a la decisión de compra de maquinaria o equipos, se debe garantizar la factibilidad de su mantenimiento.

Material de consumo

Podrá adquirirse material de consumo para alumnos y/o docentes, justificando su necesidad para el desarrollo del proyecto, y la imposibilidad de conseguirlo por otras vías.

Contratación de profesionales

Deberán ser de probada solvencia académica y técnica en relación con la tarea a realizar, ser ajenos a la institución, significar un real apoyo al desarrollo del proyecto, y ajustarse al régimen de retenciones de su provincia y a la legislación nacional vigente en materia de facturación, previéndose un honorario de hasta \$10 la hora reloj de actividad.

Tareas asumidas por becarios

Deberá pautarse para el personal docente que realice tareas inherentes al desarrollo del proyecto fuera de su horario laboral y agregadas a sus obligaciones reglamentarias. Se reconocerá con hasta \$ 7 la hora reloj la tarea de los becarios.

Material bibliográfico

Vinculado a los objetivos del proyecto, para los alumnos o para los docentes.

Movilidad

Se podrán estimar gastos en estos rubros, para alumnos o para docentes, fundamentando su pertinencia con los objetivos del proyecto y ajustándose, como máximo, a los valores establecidos en cada jurisdicción.

En todos los casos deberán detallar los valores unitarios y las cantidades totales.

Se requiere adjuntar a la presentación del proyecto, la Planilla de Presupuesto Estimado que figura en el Capítulo 4 página 27, y cuyo esquema es el siguiente:

PLANILLA DE ESTIMACION DE INVERSION DEL SUBSIDIO

Estímulo a las Iniciativas Institucionales

(1) Rubros y Montos de Estimación de Inversión Anual 1995

Rubros	Cantidad	Monto Unitario Estimado	Parciales
Equipamiento			
• Máquinas			
• Herramientas			
SUBTOTAL			
Honorarios			
Profesionales			
SUBTOTAL			
Material de			
Consumo			
SUBTOTAL			
Tareas de			
Becarios			
SUBTOTAL			
Material			
Bibliográfico			
SUBTOTAL			
Movilidad y			
Viáticos			
SUBTOTAL			
TOTAL			\$ 4.500.-

Si la escuela es notificada que su proyecto ha sido confirmado en la instancia nacional, comenzará a implementarlo en las fases que no requieran erogación. Simultáneamente, deberán proceder a abrir una cuenta bancaria para la transferencia del aporte financiero, según las indicaciones que oportunamente se realicen.

f • Evaluación

En este apartado deben explicitar las actividades previstas de evaluación para ser realizada por los ejecutores del proyecto en sus distintos momentos:

Evaluación Inicial

En el diagnóstico se hace una evaluación inicial para dimensionar el problema detectado y priorizado, motivo del proyecto.

Evaluación durante el proceso

Entre los pasos de la implementación deben haber instancias de evaluación parcial de la marcha, que permita reajustar y aún cambiar cursos de acción (responsables, dinámicas, tiempos, objetivos, etc) para reorientar el proyecto.

Evaluación final

Concluidas las acciones previstas en el proyecto, o las que fueran reformuladas como consecuencia de la evaluación en el proceso, debe compararse la situación final en relación al problema que se detalló en el momento del diagnóstico en función del objetivo inmediato propuesto como resultado del proyecto.

A modo de ejemplo:

Como problema se ha detectado dificultad en la escritura de los alumnos, referida a su ortografía.

*En la **evaluación inicial** se dimensiona el estado del problema ortográfico con una muestra por ciclo (25% del total de alumnos).*

*La **evaluación de proceso** puede consistir en realizar y analizar en dos momentos a lo largo del ciclo lectivo las actividades de autocontrol de ortografía y vías de cooperación de la clase frente a las dificultades ortográficas.*

*La **evaluación final** se puede realizar por medio de una prueba a los mismos alumnos de la evaluación inicial, de semejante grado de dificultad.*

Se requiere que incluyan en el proyecto la descripción de las actividades concretas de evaluación que serán utilizadas en la implementación del proyecto.

Durante la ejecución del proyecto será necesario realizar registros escritos de los diferentes pasos o momentos tendientes a facilitar una auto-observación sobre su marcha y una evaluación de sus resultados.

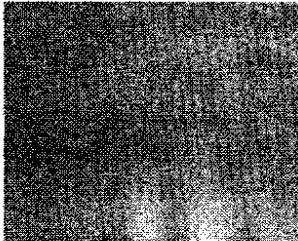
3 Instancias de Evaluación de los Proyectos y Criterios de Evaluación

- La Supervisión Escolar y los equipos técnicos jurisdiccionales orientarán y asesorarán para que los responsables puedan llevar a cabo las etapas, pasos o momentos de la formulación, incluyendo la evaluación inicial del proyecto.
- Los proyectos serán enviados, vía Supervisión Escolar, a la Coordinación Provincial del Plan Social Educativo. La fecha tope de presentación de proyectos es el **30 de agosto de 1995**.
- En cada jurisdicción se designará un Jurado, que tendrá a cargo la calificación y preselección de los proyectos, analizándolos con los criterios establecidos en la Resolución Ministerial que convoca a este Concurso.
- El conjunto de proyectos que fueran preseleccionados a nivel provincial será remitido a la Coordinación Nacional del Plan Social Educativo.
- Un Jurado Nacional especialmente constituido efectuará la ratificación o rectificación de lo remitido.

Los criterios que serán utilizados para analizar, evaluar y seleccionar los proyectos son:

a. Pertinencia pedagógica del proyecto.

La pertinencia pedagógica se vincula directamente con los contenidos propuestos a los alumnos mediante el proyecto.



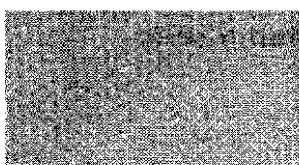
Se considera pertinente pedagógicamente el proyecto que está orientado a mejorar los aprendizajes de los alumnos en Lengua, Matemática, Ciencias Sociales o Ciencias Naturales; o que se propone explícitamente incrementar la retención y promoción de los alumnos.



Se proponen como orientación para la elaboración de los proyectos, los siguientes interrogantes que permiten apreciar los criterios de evaluación:

- ¿Las actividades son adecuadas para compensar dificultades propias del aprendizaje de los alumnos destinatarios del proyecto?
- ¿Las actividades se ajustan a las características del grupo elegido?
- ¿Se preveen modificaciones en las prácticas pedagógicas, proponiendo alternativas válidas?
- ¿Los contenidos (conocimientos a enseñar) se refieren a conceptos básicos de la asignatura o área del saber?
- ¿El impacto del proyecto sobre el mejoramiento en los aprendizajes de los alumnos está especificado con claridad?
- ¿Se plantea explícitamente la vinculación o el impacto esperado con este proyecto en relación a la retención y promoción de los alumnos?
- ¿Los ejecutores del proyecto plantean con claridad la necesidad de perfeccionamiento o capacitación para optimizar el proyecto?

b. Compromiso colectivo de la institución en la gestión del proyecto



El mejor proyecto puede fracasar si no se logra consenso de la institución, compromiso efectivo de los responsables y cumplimiento de las funciones asignadas a cada uno.



Algunos interrogantes vinculados a este aspecto son:

- ¿Se definen responsabilidades y funciones?
- ¿El impacto del proyecto modifica los vínculos comunitarios de la escuela?
- ¿Qué instancias se preveen para el logro de un efectivo consenso y unidad de acción entre los miembros de la institución?
- ¿En qué medida la estimación de la asignación del aporte financiero revela el acuerdo de los miembros de la institución para que los nuevos recursos sean administrados y aprovechados intensivamente por todos?

c. Esquema previsto de seguimiento y continuidad

- ¿Se analizarán las actividades previstas en el proyecto para el seguimiento y evaluación?
- ¿Se establecen claramente responsables de la evaluación? Se establecen mecanismos para utilizar los resultados de la evaluación en el ajuste del proyecto?
- ¿Se prevé evaluar en distintos momentos la marcha del proyecto?
- ¿Se explicitan los instrumentos de evaluación de las actividades del proyecto?
- ¿Se orienta el objetivo del proyecto al logro de una mayor permanencia y continuidad de los alumnos en la escuela?
- ¿El objetivo inmediato, se orienta a modificaciones de efecto duradero?

d. Aspectos formales de la presentación:

- ¿Desarrolla todos los componentes del proyecto?
- ¿Tiene claridad y está bien organizado en su presentación?
- ¿Se cuida la ortografía?
- ¿El texto mantiene coherencia?.

e - Participación de la escuela en el Plan Social Educativo

Se considerarán especialmente al momento de la evaluación las escuelas que tienen participación en otros Proyectos del Plan Social Educativo

La institución que esté desarrollando más de una Línea de Acción deberá coordinar los esfuerzos para lograr la complementariedad en la utilización de los distintos recursos y alcanzar el máximo aprovechamiento de los mismos utilizando todas las estrategias posibles.

4

Presentación de Proyectos para el Concurso "ESTÍMULO A LAS INICIATIVAS INSTITUCIONALES 1995/1996"

Los siguientes materiales deben completarse e incorporarse a la presentación de su Proyecto

PORTADA

- Fecha de entrega del Proyecto

- En caso de que la escuela esté incorporada a otros Proyectos del **Programa I**, marcar con una X el /los Proyectos en que participa y consignar año de ingreso a cada uno:

"Mejoramiento de la Calidad de la Educación"

☐ Año

"Desarrollo de la Informática Educativa"

☐ Año

"Promoción de Propuestas Alternativas"

☐ Año

- En caso de que la escuela esté incorporada al **Programa II**, marcar con una X el /los Proyectos en que participa y consignar año de ingreso a cada uno:

"Construcción de Aulas"

☐ Año

"Refuncionalización, Refacción y Ampliación
de Establecimientos Educativos"

☐ Año

"Construcción de Salas de Jardín"

☐ Año

"Mejoramiento de la Infraestructura
de Servicios en Establecimientos Educativos"

☐ Año

- ¿Participó en la convocatoria:

"Estímulo a las Iniciativas Docentes" 1993?

☐ SI ☐ NO

¿Fue seleccionado?

☐ SI ☐ NO

- ¿Participó en la convocatoria:

"Estímulo a las Iniciativas Institucionales" 1994?

☐ SI ☐ NO

¿Fue seleccionado?

☐ SI ☐ NO

Título del Proyecto: [Redacted]
[Redacted]
[Redacted]

Nombre y Número de la Escuela: [Redacted]
[Redacted]

Nivel/es: [Redacted]

Dirección: [Redacted]
[Redacted]

Localidad: [Redacted]

Departamento: [Redacted]

Provincia: [Redacted]

Teléfono de la Escuela: [Redacted]

Teléfono/s ó Fax
alternativos para mensajes: [Redacted]

Nombre del Director: [Redacted]
[Redacted]

Nombre del Supervisor: [Redacted]
[Redacted]

Teléfono y/o Fax de la Supervisión: [Redacted]

Nombre y Firma de los Ejecutores: [Redacted]

PLANILLA DE ESTIMACION DE INVERSION DEL SUBSIDIO

Estímulo a las Iniciativas Institucionales

(1) Rubros y Montos de Estimación de Inversión Anual 1995

Rubros (2)	Cantidad (3)	Monto Unitario Estimado (4)	Parciales (5)
Equipamiento			
• Máquinas			
• Herramientas			
SUBTOTAL			
Honorarios			
Profesionales			
SUBTOTAL			
Material de			
Consumo			
SUBTOTAL			
Tareas de			
Becarios			
SUBTOTAL			
Material			
Bibliográfico			
SUBTOTAL			
Movilidad y			
Viáticos			
SUBTOTAL			
TOTAL			\$ 4.500.-

- (1) Esta Planilla, o una similar complementaria, deberá presentarse junto con el Proyecto, firmado por el Director/a e inicializado por los ejecutores del Proyecto.
- (2) Se dejará constancia sólo de los rubros en los que se prevea invertir el subsidio para el desarrollo del Proyecto.
- (3) Identificar, según la unidad de medida que corresponda en cada caso, la cantidad de bienes o servicios que se requieren.

Ejemplo:

1	Televisor
1	Videocasetera
3	Colecciones de videos sobre Historia Argentina
15	Libros de asesoramiento profesional de médicos psicólogos y fonoaudiólogos
10	Resmas de papel
500	Fotocopias
	Material para la confección de 3 carteleras
10	becarios que desempeñan 5 horas semanales durante 8 semanas
30	Libros de perfeccionamiento y actualización docente en ciencias naturales
3	Viajes de grupos de 90 alumnos por ciclo durante 2 días

- (4) Para cada unidad de medida señalada en el punto anterior, registrar el valor unitario estimado.
- (5) En esta columna se anota el valor en \$ resultante de multiplicar las cantidades previstas por el monto unitario estimado. En el casillero **Subtotal** se registra la suma de los parciales por rubros.

PLANILLA DE DATOS

A - MAESTRO DE ESTABLECIMIENTOS

1 - DATOS IDENTIFICATORIOS DEL ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO

Número

(si no tiene, Coloque un cero)

Nombre Completo

Departamento

Localidad

Domicilio

Código Postal

Telediscado Telefónico

Número de Teléfono

2 - DATOS IDENTIFICATORIOS DEL BANCO PAGADOR

Tipo de Banco

☐ Nación

☐ Provincia

Nº Sucursal

Tipo de Cuenta

☐ Cuenta Corriente

☐ Caja de Ahorro

Nº de Cuenta Bancaria

3 - DISPONIBILIDAD DE ELEMENTOS AUDIOVISUALES

Televisión

☐ Si

☐ No

☐ Si (con problemas)

Video

☐ Si

☐ No

☐ Si (con problemas)

4 < CLASIFICACIÓN

Cuadro a: Marque con una X lo que corresponde:

Nivel / Tipo	Común	Adultos	Especial
Primaria ☐ P			
Primaria e Inicial ☐ PI			
Inicial ☐ I			
Media ☐ M			
Superior ☐ S			
Otros ☐ O			

Cuadro b: Marque con una X lo que corresponde:

Nivel Inicial

Independiente ☐

Nucleado ☐

Cuadro c: Datos del/los establecimiento/s vinculado/s:

Número

Nombre

¿Pertenece al Plan Social Educativo?

☐ Sí

☐ No

Matrícula Total

Número

Nombre

¿Pertenece al Plan Social Educativo?

☐ Sí

☐ No

Matrícula Total

B • MAESTRO DE NIVELES

1 • FUNCIONAMIENTO

Turnos (marque lo que corresponda)

☐ 1

☐ 2

☐ más de 2

2 • AUTORIDADES

• Datos Director / Rector

Apellido

Nombre

Tipo de Documento

☐ LC

☐ LE

☐ DNI

☐ CI

☐ MI

Nº de Documento

Situación de Revista

☐ Titular

☐ Interino

☐ Suplente

• Datos del Supervisor

Nº Código del Supervisor

(buscar este dato en planilla adjunta)

• Datos de la Cooperadora

Cooperadora

☐ Si

☐ NO

• Datos del comedor escolar

Copa de Leche

☐ Si

☐ NO

Refuerzo Nutricional

☐ Si

☐ NO

Almuerzo

☐ Si

☐ NO

3 • MATRÍCULA, SECCIONES Y DOCENTES

- Para Niveles Iniciales

	Sala 3 años	Sala 4 años	Sala 5 años
Cantidad de alumnos			
Cantidad de Secciones Independientes			
Cantidad total de Secciones Múltiples			

- Para Primaria - Media ú otros

	1	2	3	4	5	6	7
Cantidad de alumnos							
Cantidad de Secciones Independientes							
Cantidad total de Secciones Múltiples							

- Docentes a Cargo

Cantidad Total de Docentes en ejercicio a cargo de aulas	
--	--

B • MAESTRO DE NIVELES

1 • FUNCIONAMIENTO

Turnos (marque lo que corresponda)

☐ 1

☐ 2

☐ más de 2

2 • AUTORIDADES

• Datos Director / Rector

Apellido

Nombre

Tipo de Documento

☐ LC

☐ LE

☐ DNI

☐ CI

☐ MI

Nº de Documento

Situación de Revista

☐ Titular

☐ Interino

☐ Suplente

• Datos del Supervisor

Nº Código del Supervisor

(buscar este dato en planilla adjunta)

• Datos de la Cooperadora

Cooperadora

☐ Si

☐ NO

• Datos del comedor escolar

Copa de Leche

☐ Si

☐ NO

Refuerzo Nutricional

☐ Si

☐ NO

Almuerzo

☐ Si

☐ NO

3 - MATRÍCULA, SECCIONES Y DOCENTES

- **Para Niveles Iniciales**

	Sala 3 años	Sala 4 años	Sala 5 años
Cantidad de alumnos			
Cantidad de Secciones Independientes			
Cantidad total de Secciones Múltiples			

- **Para Primaria - Media ú otros**

	1	2	3	4	5	6	7
Cantidad de alumnos							
Cantidad de Secciones Independientes							
Cantidad total de Secciones Múltiples							

- **Docentes a Cargo**

Cantidad Total de Docentes en ejercicio a cargo de aulas	
--	--